



Comisión de Mujer

COMISIÓN DE MUJER

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2025, DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA INMACULADA PÉREZ BORDEJÉ
ILMA. SRA. D^a. MARTA CARMONA OSORIO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORENO
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES
ILMO. SR. D. DAVID JONATHAN PARRY LAFONT
ILMA. SRA. D^a. SANDRA SAMBOAL UGENA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
ILMA. SRA. D^a. LOURDES DE VILLOTA CHOCANO
ILMO. SR. D. RAÚL MARTÍN GALÁN
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Alicia Sánchez-Camacho Pérez)
ILMA. SRA. D^a. MARIANA PAULA ARCE GARCÍA
ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Jimena González Gómez)
ILMA. SRA. D^a. JIMENA GONZÁLEZ GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMA. SRA. D^a. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO
ILMA. SRA. D^a. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA BELÉN GONZÁLEZ MORENO
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA VELASCO VIDAL-ABARCA

LETRADA: D^a ANA RIESGO BARRIGA

En Madrid, siendo las diez horas del día diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Mujer debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta, D^a. Marta Carmona Osorio, ocupa su escaño en la Comisión, de acuerdo con el art. 117 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



Comisión de Mujer

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión saludando a todos los presentes y, antes de pasar al primer punto del orden del día, ruega a los portavoces de los grupos parlamentarios que comuniquen las sustituciones, de acuerdo con el artículo 64.2 del RAM.

- Por el grupo parlamentario Vox en Madrid se comunica que la Ilma. Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca intervendrá en la C 872/25 RGEP 11364.

- Por el grupo parlamentario Socialista no hay sustituciones.

- Por el grupo parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Jimena González Gómez es sustituida por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Padilla Estrada.

- Por el grupo parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Alicia Sánchez-Camacho Pérez es sustituida por la Ilma. Sra. D^a Gema Covadonga Fernández Revuelta.

Como segunda cuestión preliminar se propone una modificación del orden del día consistente en la retirada, a solicitud de la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro y conforme a lo establecido en el artículo 107.3 del RAM, de la C 1049/25 RGEP 17342.

La Comisión acepta dicha alteración del orden del día por asentimiento.

PUNTO PRIMERO: PCOC 1538/25 RGEP 5160 a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas van a poner en marcha para apoyar a las mujeres migrantes en la Comunidad de Madrid?

Comparece en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de la Mujer, D^a. Patricia Reyes Rivera.

La Ilma. Sra. Presidenta recuerda que, de conformidad con el art. 196 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo en tres turnos para cada uno de ellos.

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra a la Ilma. Sra. Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Lorena Morales Porro.

Contesta en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. D^a. Patricia Reyes Rivera, Directora General de la Mujer.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D.^a Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.



Comisión de Mujer

En turno de dúplica responde la Ilma. Sra. Directora General de la Mujer, D^a. Patricia Reyes Rivera. La Ilma. Sra. Presidenta le comunica a la interviniente que se ha acabado su tiempo.

Se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: C 751/24 RGEP 9078 de la Sra. Dña. Patricia Reyes Rivera, Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas previstas por el gobierno para prevenir las violencias sexuales contra las mujeres en la región. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta comunica que, de conformidad con el art. 210 RAM, toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Mariana Paula Arce García, representante del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de tres minutos, al objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia.

Seguidamente, toma la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la Ilma. Sra. Directora General de Mujer, D^a. Patricia Reyes Rivera.

A continuación, se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado, por tiempo máximo de siete minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. D^a. María Belén González Moreno. La Ilma. Sra. Presidenta comunica que ha consumido su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene la Ilma. Sra. D^a. Mariana Paula Arce García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene la Ilma. Sra. D^a. Lourdes de Villota Chocano.

Para contestar a los Grupos Parlamentarios toma la palabra de nuevo, por un tiempo máximo de siete minutos, la Ilma. Sra. Directora General de Mujer, D^a. Patricia Reyes Rivera. La Ilma. Sra. Presidenta le comunica a la interviniente que ha consumido su tiempo.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir, por un tiempo máximo de tres minutos:



Comisión de Mujer

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. D^a. María Belén González Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro, la Ilma. Sra. Presidenta le comunica que debe ir concluyendo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene la Ilma. Sra. D^a. Mariana Paula Arce García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene la Ilma. Sra. D^a. Lourdes de Villota Chocano.

La Ilma. Sra. Presidenta le solicita a la Ilma. Sra. Diputada D^a. Lorena Morales Porro que guarde silencio.

En turno final de dúplica, y cerrando el debate, toma la palabra nuevamente la Ilma. Sra. Directora General de Mujer, D^a. Patricia Reyes Rivera, por un tiempo máximo de cinco minutos.

PUNTO TERCERO: C 872/25 RGEP 11364 del Sr. D. Martín Hernández-Palacios Martín-Neda en calidad de Presidente del Foro Ganivet de Liderazgo Empresarial y Humanismo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de analizar los "Retos y desafíos para el pleno desarrollo profesional de las mujeres". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta informa sobre la iniciativa, su autoría y el destinatario de la Comparecencia.

Acto seguido, la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra al Sr. D. Martín Hernández-Palacios Martín-Neda, por tiempo máximo de quince minutos.

Finalizada la intervención, la Ilma. Sra. Presidenta abre un turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de cinco minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mariana Paula Arce García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Mónica Lavín Moreno-Torres.

A continuación, cierra el debate, en el turno final de dúplica, el Sr. D. Martín Hernández-Palacios Martín-Neda, por tiempo máximo de diez minutos. La Ilma. Sra. Presidenta solicita



Comisión de Mujer

al compareciente que responda de manera general y se atenga a la cuestión en dos ocasiones.

La Ilma. Sra. Presidenta le solicita a la Sra. Diputada que respete al interviniente en dos ocasiones.

La Ilma. Sra. Presidenta le comunica al interviniente que ha consumido su tiempo.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Inmaculada PÉREZ BORDEJÉ Fdo.: María Mercedes LÓPEZ MORENO